



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 43119

**Nombre:** Diseño de intervenciones arqueológicas

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 2

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2143 - M.U. en Arqueología	Facultat de Geografia i Història	1	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2143 - M.U. en Arqueología	Del registro arqueológico al patrimonio arqueológico	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

JIMENEZ SALVADOR JOSE LUIS

## RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la Materia teórico-práctica DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, de 10 créditos ECTS, en el que se introducirá al estudiante en los métodos, técnicas y procedimientos del diseño y gestión de las intervenciones arqueológicas, incluyendo

- El tratamiento de la información y documentación
- Sus aspectos administrativos y de gestión empresarial
- El valor de la información arqueológica como patrimonio y como documento científico en diversas disciplinas.

Esta materia pretende introducir al estudiante en las problemáticas que derivan del trabajo arqueológico profesional, de la gestión del registro arqueológico en sus diversas facetas, y de su conservación y difusión, en tanto que patrimonio cultural.

Algunos de los procedimientos y herramientas resultan flexibles en su aplicación tanto a procesos de gestión del registro como a su análisis e investigación.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS



## RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos previos excepto los establecidos para acceder al Master.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2143 - M.U. en Arqueología

Adquirir y asumir los principios de la ética profesional o investigadora en relación con la Arqueología de cara a su futura labor profesional y respetar la legislación en materia de Patrimonio arqueológico.

Analizar y sintetizar información de manera crítica. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.

Capacidad de utilizar las herramientas informáticas, cartográficas y estadísticas adecuadas para la actividad arqueológica profesional o investigadora.

Capacidad para delimitar las características de un yacimiento arqueológico y su interés

Capacidad para establecer la estrategia más adecuada de excavación y documentación, diseñando un plan de acción razonado y evaluado en términos económicos.

Conocer y utilizar las herramientas de información de otras áreas de conocimiento (Geoarqueología, Cartografía, Topografía, Estadística y Arqueometría), recurriendo adecuadamente a ellas en relación con las necesidades que plantee el trabajo en Arqueología.

Conocimiento de las necesidades empresariales relacionadas con la actividad arqueológica.

Conocimiento de las principales problemáticas, teorías y métodos de investigación arqueológicos aplicados al Mediterráneo Occidental.

Conocimiento de los procedimientos administrativos y la legislación referida al Patrimonio Arqueológico.

Conocimiento de los protocolos y procedimientos de gestión museísticos relativos al Patrimonio Arqueológico.

Integrarse en el trabajo arqueológico en equipo, considerando la diversidad de campos de actuación y la formación que implica la labor de campo o la investigación arqueológica.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de



formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.

Valorar las estrategias de desarrollo de la actividad de campo y de gestión, o de investigación en Arqueología. Habida cuenta de que cualquier actividad de campo, de gestión o de investigación en Arqueología requiere una adecuada comprensión de los objetivos, tiempos, medios y recursos disponibles, así como una planificación adecuada de las metodologías y acciones a llevar a cabo en relación con los mismos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Diseño de intervenciones arqueológicas.

- 1 Concepto de Patrimonio
2. Diseño de intervenciones arqueológicas. De la logística al cálculo económico
3. Legislación y procedimientos administrativos
4. Elementos de gestión empresarial. Conferencia invitada.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	12,00
<b>Total horas</b>	<b>12,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE



Las metodologías de enseñanza son diversas, adecuándose en cada caso a las distintas partes de que se compone esta materia:

Clases teóricas

Clases prácticas en Laboratorio y aula de informática

Asistencia a conferencias

Visitas guiadas a instalaciones museísticas

uot;\"> v>

## EVALUACIÓN

Asistencia al 80 % de clases teórico-prácticas y participación

Presentación de resumen de las conferencias programadas

Trabajo relativo al manejo de información cuantitativa mediante tablas, índices y gráficos, correspondiente al Workshop.

Las metodologías de enseñanza son diversas, adecuándose en cada caso a las distintas partes de que se compone el módulo

- **Las clases teóricas:** En el aula, el profesor expondrá y explicará aquellos elementos fundamentales que deben guiar al estudiante en el estudio y comprensión del tema en cuestión, utilizando los medios adecuados para ello. Es fundamental que el estudiante realice, de forma previa a la exposición del profesor y a cada tema, una lectura de aquel manual o de aquellos textos que previamente se le indicarán.

Para algunos temas será el propio estudiante quién busque las lecturas apropiadas en las revistas especializadas de la hemeroteca que se indican en la lista bibliográfica.

- **Las Prácticas de Laboratorio:** En este caso se plantearán problemás concretos que el/la estudiante deberá resolver, mediante el manejo de colecciones de referencia o la búsqueda y selección de restos bioarqueológicos.

- **Las Practicas en aula de informática.** En este caso el/la estudiante deberá realizar aquellas procedimientos que primero serán explicados por el profesor y que atienden, esencialmente a

a) utilización de bases de datos (bibliográficas y arqueológicas)

b) utilización y manejo de hojas de calculo y programas estadísticos simples para la resolución de problemas y obtención de gráficos ilustrativos de sus resultados

Se incorporarán las nuevas tecnologías para facilitar la información al alumnado. En el Aula Virtual se



facilitará la información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial, así como las lecturas que se considere adecuadas para un correcto seguimiento de los temas. Podrá accederse desde dicha página, tanto a la información básica sobre la asignatura (objetivos generales, programa, etc.) como a diverso material complementario.

Para algunos temas será el propio estudiante quien busque las lecturas apropiadas en las revistas especializadas de la hemeroteca que se indican en la lista bibliográfica.

### Asistencia a Tutorías:

El alumnado podrá asistir a las horas de tutorías y atención a estudiantes que tiene programadas cada profesor, para realizar consultas sobre cualquier tema o aspecto relacionado con la asignatura, así como con la realización de los diferentes trabajos.

Los horarios de atención se indicarán el primer día de clase y se expondrán en el Aula Virtual.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMANSA SÁNCHEZ, J. (2012): El futuro de la arqueología en España, Madrid [JAS Arqueología]
- ALMANSA SÁNCHEZ, J. (2013): Arqueología pública en España, Madrid [JAS Arqueología]
- BALLART, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2001): Gestión del Patrimonio Cultural. Barcelona [Ariel Patrimonio]
- DÍAZ ANDREU, M.; PASTOR PÉREZ, A.; RUIZ MARTÍNEZ, A. (Coords.) (2016): Arqueología y Comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI Madrid [JAS Arqueología]
- DÍES, E. (2008): ¿La Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (1998-2007): entre lo profesionalmente necesario y lo políticamente útil?, *Nous avanços de l'arqueologia valenciana. Quaderns dels Museus Municipals de València* 2, 65-74.
- DOMINGO, I.; BURKE, H.; SMITH, C. (2007): Manual de campo del arqueólogo. Barcelona [Ariel Prehistoria]
- DOMÍNGUEZ, R. M<sup>a</sup>; FERNÁNDEZ, A.; HERCE, J. L.; MENASANCH, M.; PRESAS, M. M<sup>a</sup> (1994): Empresas de Arqueología y Arqueología urbana: investigación, negocio, profesión. *Arqueología y Territorio Medieval*, 1, 83-91.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (2005): Introducción al Reconocimiento y Análisis Arqueológico del Territorio. Barcelona [Ariel Prehistoria]
- GIMÉNEZ, E. (2001): Recursos sobre arqueología en Internet, Madrid.
- GUTIÉRREZ, S. (1997): Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado. Universidad de Alicante, Alicante.
- JIMÉNEZ, J. L. (2004): ¿Algunas reflexiones sobre la gestión del Patrimonio Arqueológico Valenciano en las dos últimas décadas?, *Saitabi* 54, 37-61.
- MALPICA, A.; GARCÍA-CONTRERAS, G. (Eds.) (2016): El registro arqueológico y la arqueología medieval. Granada [Alhulia]
- MARTÍ, J. (2000): ¿Tenir la ciutat al cap. Reflexions sobre l'arqueologia urbana davant la Llei de Patrimoni Cultural Valencià?, *Recerques del Museu d'Alcoi* 9, 53-57.
- MARTÍNEZ, B.; QUEROL, M<sup>a</sup> A. (2004): La gestión del patrimonio arqueológico en las comunidades autónomas: balance y situación actual. P H: *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, Año 12, n<sup>o</sup> 48, 101-109.



- MÍNGUEZ, M<sup>a</sup> C.; CAPDEVILLA, E. (Eds.) (2016): Manual de tecnologías de información geográfica aplicadas a la arqueología. Madrid, Comunidad de Madrid, Museo Arqueológico Regional.
- NIETO PRIETO, X.; BETHENCOURT NÚÑEZ, M. (Coords.) (2014): Arqueología subacuática Española. Actas del I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española. Cartagena, 14, 15 y 16 de marzo de 2013. Cádiz [Universidad de Cádiz]
- PALET, J. M<sup>a</sup>; NADAL, J. (2002): Gestión del patrimonio arqueológico. Barcelona [Planeta UOC]
- PÉREZ-JUEZ, A. (2006): Gestión del Patrimonio Arqueológico. Barcelona [Ariel]
- QUEROL, M<sup>a</sup> A. (2010): Manual de gestión del patrimonio cultural. Madrid [Akal]
- QUEROL, M<sup>a</sup> A.; MARTÍNEZ, B. (1996): La gestión del patrimonio arqueológico en España. Madrid [Alianza Universidad]
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004): Arqueología urbana en España. Barcelona [Ariel Patrimonio]
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2012): Indiana Jones sin futuro. La lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico Madrid [JAS Arqueología]
- RUIZ ZAPATERO, G. (2005): ¿Por qué necesitamos una titulación de arqueología en el siglo XXI?, Complutum 16, 255-269.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2009): ¿Qué arqueología enseñar en la Universidad del siglo XXI?, Complutum 20, 225-254.
- VAQUERIZO, D. (2018): Cuando (no siempre) hablan ¿las piedras?. Hacia una arqueología integral en España como recurso de futuro. Reflexiones desde Andalucía. Madrid [JAS Arqueología]
- YÁÑEZ, A.; RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (Eds.) (2018): El expoliar se va a acabar. Uso de detectores de metales y arqueología: sanciones administrativas y penales. Valencia [Tirant Lo Blanch]
- YÁÑEZ, A. (2018): Las actividades ilícitas contra el patrimonio arqueológico. Valencia.
- VV. AA. (1999): Arqueología, Patrimoni i Societat. Cota Zero, 15. Barcelona.
- VV. AA. (2004): Informática aplicada a la investigación y la gestión arqueológicas. Actas del I Encuentro Internacional (5-7 de mayo, 2003, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba).
- VV. AA. (2010): Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas. Ministerio de Cultura, Madrid.
- VV. AA. (2016): Análisis de riesgos en trabajos de arqueología. Asociación de Profesionales Independientes de Arqueología en Asturias. Oviedo [APIIA]
  
- Publicaciones digitales <http://www.lalindearqueologia.com/> Legislación LEY 4/1998, de 11 de junio de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV 18/06/98) LEY 7/2004, de 19 de octubre, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV 21/03/04) LEY 5/2007, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV 13/02/07)
- LEY 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV 11/04/2017) DECRETO 107/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana (DOGV 26/10/2017) WEB de la Generalitat Valenciana (Patrimonio Cultural y Museos) <http://www.ceice.gva.es/web/patrimonio-cultural-y-museos>